



## ACTO DE ADJUDICACIÓN DÍA 04/11/2014 PROFESORADO INTERINO DE LOS CUERPOS DE SECUNDARIA Y OTROS

Convocatoria: Adjudicación Semanal 04/11/2014 - Listado a 03 de Noviembre de 2014, a las 18:23

Se convoca a los/as aspirantes a interinidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, hasta el número de lista y de las especialidades que a continuación se indican, al acto telemático de adjudicación de plazas cuyo plazo de presentación de instancias se inicia el 03 de noviembre de 2014 y finaliza el 04 de noviembre de 2014 a las 11:00 horas.

FUNCIÓN	ESPECIALIDAD	Nº DE LISTA
0590001	FILOSOFÍA	10000730
0590004	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	10001760
0590005	GEOGRAFÍA E HISTORIA	10001670
0590006	MATEMÁTICAS	10001700
0590007	FÍSICA Y QUÍMICA	10001290
0590008	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA (**)	10001650
0590009	DIBUJO	10000630
0590010	FRANCÉS	10001180
0590011	INGLÉS	10003180
0590016	MÚSICA	08000620
0590017	EDUCACIÓN FÍSICA (*)	10001440
0590018	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	10001100
0590019	TECNOLOGÍA	10001390
0590058	APOYO LENGUA CIENCIAS SOCIALES	TODA LA LISTA
0590059	APOYO DEL ÁREA DE CIENCIAS O TECNOLOGÍA	TODA LA LISTA
0590105	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	10000460
0590106	HOSTELERÍA Y TURISMO	TODA LA LISTA
0590108	INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA	10000380
0591204	FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE CARPINTERÍA Y MUEBLE	TODA LA LISTA
0591206	INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS	08000960
0591209	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	10000460
0591221	PROCESOS COMERCIALES	11000760
0591227	SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS	10000860
0591229	TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE IMAGEN Y SONIDO	TODA LA LISTA
0592011	INGLÉS	10001190
0594423	PIANO	TODA LA LISTA
0595507	DIBUJO ARTÍSTICO Y COLOR	TODA LA LISTA

(\*\*) Además se convoca a todos los integrantes de la lista de dicha especialidad que estén en posesión de la credencial de habilitación para impartir docencia en Centros acogidos al programa de enseñanza bilingüe (Inglés).

(\*) Además se convoca a todos los integrantes de la lista de dicha especialidad que estén en posesión de la credencial de habilitación para impartir docencia en Centros acogidos al programa de enseñanza bilingüe (Francés).



### **NOTA IMPORTANTE:**

**Las adjudicatarias que obtengan destino y se encuentren en situación de baja por maternidad, deben aportar la siguiente documentación:**

- Solicitud de la correspondiente licencia.
- Documentación que acredite la fecha del nacimiento.
- **Cuando se publique la relación provisional de plazas adjudicadas**, quienes obtengan destino y estén en cualquier situación relacionada con la maternidad, deberán comunicar antes de la publicación definitiva de adjudicación y a través del correo [spd\\_secundaria@murciaeduca.es](mailto:spd_secundaria@murciaeduca.es) su situación.

Una vez finalizado el proceso de adjudicación telemático de plazas, se publicarán los resultados de adjudicación. Aquellos interinos **que obtengan destino y no hayan demostrado la titulación exigida**, deberán hacerlo en el plazo de 24 horas por correo electrónico [spd\\_secundaria@murciaeduca.es](mailto:spd_secundaria@murciaeduca.es) adjuntando la documentación que a continuación se detalla y de cuya autenticidad serán personalmente responsables:

- Fotocopia del título académico.
- Fotocopia del Título de Especialización Didáctica o del Certificado de Aptitud Pedagógica o Master habilitante de Secundaria, en su caso.
- Carpetilla de recogida de datos que contienen los documentos necesarios para el futuro nombramiento, para aquellos que trabajen por primera vez y deberán remitirnos por fax el impreso de recogida de datos, a efectos de su nombramiento e inclusión en nómina, que podrá descargarse desde la misma ubicación que la convocatoria de los actos.
- **Requisito de titulación para los Profesores Técnicos de F.P.**, en relación con la acreditación de la formación pedagógica didáctica según la nota informativa publicada con fecha 13 de septiembre de 2013.

Aquellas personas que no aporten la documentación anteriormente citada, o bien, que de la revisión de la misma se compruebe la carencia de algunos de los requisitos necesarios para el desempeño del puesto de trabajo, se declarará nula la plaza adjudicada y no le será expedido el correspondiente nombramiento, sin que pueda invocarse posteriormente ningún tipo de reconocimiento económico o administrativo.

El Martes 04 de noviembre de 2014 a las 9:00, se publicará un listado de incidencias para que los interesados que han hecho petición puedan comprobar que no hay ningún problema en la grabación de su instancia, y si se diera el caso, podrían subsanarlo antes del cierre de la convocatoria.

Murcia, a 03 de noviembre de 2014

JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE

Fdo.: José Antonio Martínez Asís



**Comunidad Autónoma de la Región de Murcia**  
Consejería de Educación, Cultura y Universidades  
Dirección General de Planificación Educativa y  
Recursos Humanos